

ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA TRANSGUAY S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIECISEIS DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES
ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DE ESTE CANTON,
COMPARECE A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA
EL SEÑOR SIMÓN CORRAL CORDERO EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
TRANSGUAY S.A, TAL COMO SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE
SE ADJUNTA COMO HABILITANTE.- EL COMPARECIENTE DECLARA SER
DE NACIONALIDAD ECUATORIANA DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE
EDAD. DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR
Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y ME
SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME
PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL Y QUE SE TRANSCRIBE A
CONTINUACION ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE
ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR UNA DE CAMBIO
DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: **COMPARECIENTE:**
COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA

EL SEÑOR SIMÓN CORRAL CORDERO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGUAY S.A.- EL COMPARECIENTE ES ECUATORIANO, DE ESTADO CIVIL CASADO Y DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO.

ANTECEDENTES: LA COMPAÑÍA TRANSGUAY S.A. FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE DICHO CANTÓN EL OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS LA JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO RESOLVIÓ EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE QUITO Y LA REFORMA DEL ARTÍCULO PERTINENTE DEL ESTATUTO SOCIAL.-

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: BASADO EN LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, EL COMPARECIENTE EN LA CALIDAD ANTES INVOCADA DECLARA: A) QUE EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA SE TRASLADA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE QUITO Y QUE POR TANTO EL NUEVO DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA TRANSGUAY S.A. SERÁ LA CIUDAD DE QUITO. B) QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AL TENOR DE LO APROBADO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

DOCUMENTOS HABILITANTES: SE ADJUNTA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES EL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS CLÁUSULAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA

VALIDEZ DE LA PRESENTE ESCRITURA.- FIRMADA POR EL DOCTOR BRUNO PINEDA CORDERO MATRICULA TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL. PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE LES FUE INTEGRAMENTE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, AQUELLOS SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

Simón Corral Cordero
SR. SIMÓN CORRAL CORDERO

C.C.
C.V

EL NOTARIO

[Signature]
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

[Signature]

Quito, 8 de junio de 1998

Señor
Simón Corral Cordero
Edificio Capricornio, Piso 9
General Roca s/n
Quito

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSGUAY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de DOS AÑOS, en reemplazo del licenciado Pablo Alfredo Almeida Garzón, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, cuyo nombramiento fue inscrito el 16 de Julio de 1996.

De acuerdo al Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá la representación de la compañía, en forma legal, judicial y extrajudicial.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart, el 12 de marzo de 1996, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Mayo de 1996. Lo agregado: "cuyo nombramiento fue inscrito el 16 de julio de 1996" y, "en forma legal, judicial y extrajudicial" VALE.f) Secretario AD-HOC.
Muy Atentamente,

Cielito Olivo

Cielito Olivo
Cielito Olivo Espín
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL
Quito, 8 de junio de 1998

Simón Corral Cordero
Simón Corral Cordero
170132644-7



REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL
51.96.000 =

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 51.7097 / Registro Mercantil No.
13.395, Repartido No. 20953
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil 7 de junio del 1998

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
39421 del Registro Mercantil del 1996

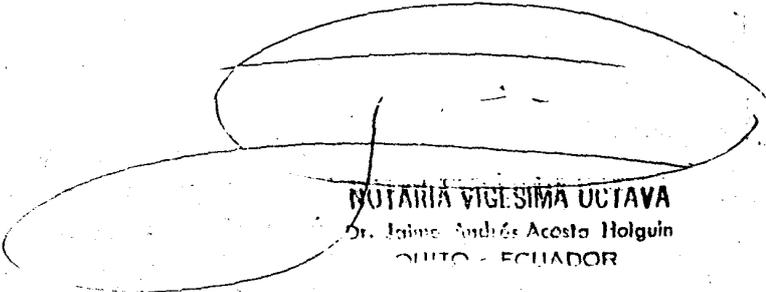
Héctor M. Alcívar
Guayaquil, 7 de junio del 1998
Ab. Héctor M. Alcívar Andrade
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

Héctor M. Alcívar
AB HÉCTOR M. ALCÍVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

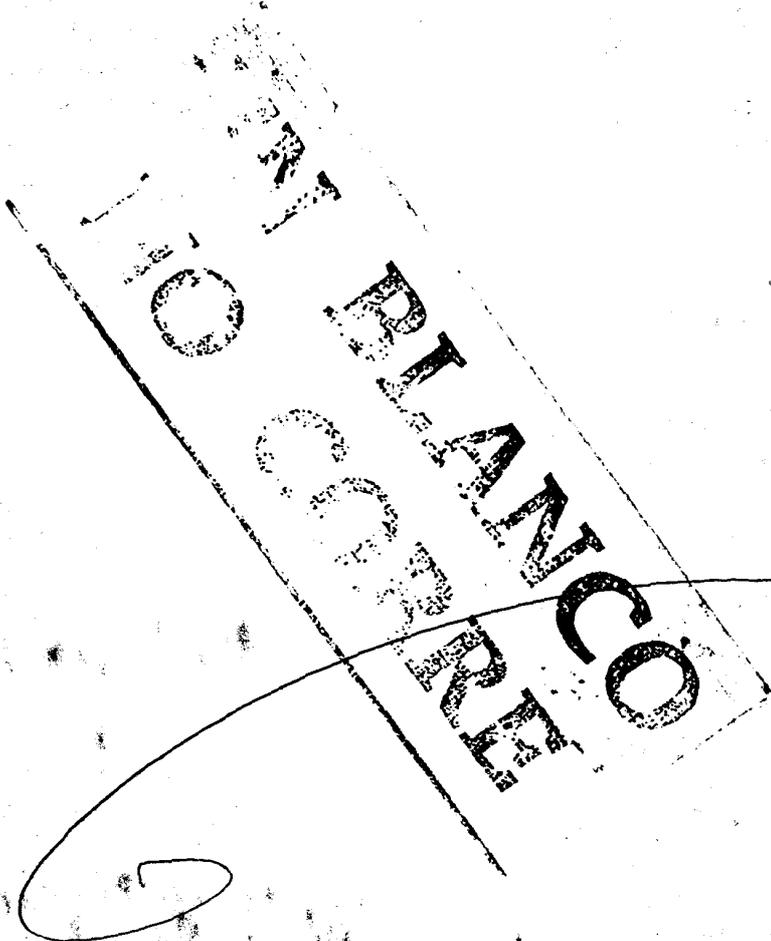
ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EL ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO
EN UNA (UNA IGUAL UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO)
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA
..... FOTOCOPIA QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA,
ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LA ORDENANZA DE LA LEY.

QUITO A 16 DE JULIO DE 1998

EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR



COPIA PLANA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSGUAY S.A. CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y OCHO**

En la ciudad de Quito el 13 de julio del mil novecientos noventa y ocho, a las dieciséis horas, en el local ubicado en la Avenida República del Salvador 1082, se reúne el único accionista Doctor Juan Fernando Moscoso, propietario de cinco mil acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de cinco millones de sucres. El único accionista ha convenido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía y la reforma del estatuto social resultante. Dirige la reunión el señor Bruno Pineda Cordero, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Simón Corral Cordero. El Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRANSGUAY S.A., que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías. Se procede a tratar el único punto del orden del día, conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía y la reforma del estatuto social resultante. El Presidente de la compañía expone la necesidad de que el domicilio de la compañía sea trasladado de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, lo cual es aceptado por el único accionista. El Presidente indica que a consecuencia del cambio de domicilio de la compañía se hace necesario reformar el estatuto social en su Artículo Primero para lo cual propone el siguiente texto: "Artículo Primero. La compañía de denomina TRANSGUAY S.A. y es una compañía anónima con domicilio en la ciudad de Quito pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier parte del país o del exterior, previa aprobación de la Junta General". El único accionista acepta el texto propuesto y autoriza al representante legal para que suscriba cuanto documento sea necesario para la legalización del cambio de domicilio y reforma de estatuto social aprobados. No habiendo otro punto que tratar, dentro del orden del día, el único accionista escucha el acta que es leída por el Secretario, y en señal de conformidad la firma. Se levantó la sesión a las dieciséis horas cuarenta minutos.

Bruno Pineda
Presidente

Simón Corral
Secretario

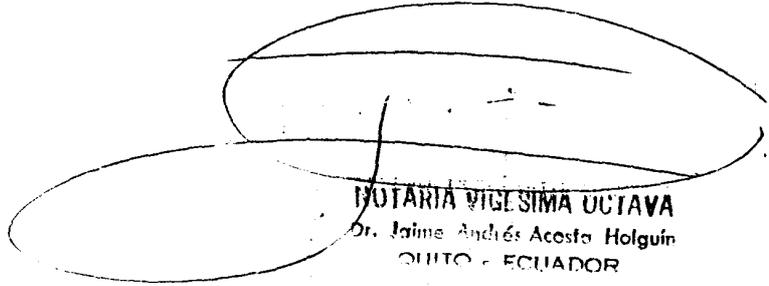
Juan Fernando Moscoso
Accionista

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
DO EN
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO
FOTOCOPIA S. QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA,
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME A LO ORDENA LA LEY.

QUITO A,16..... DEJULIO..... DE 1998.....

5

EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI; EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL QUE OTORGA LA COMPAÑIA TRANSGUAY S.A., SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO, A VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
OCHO.-

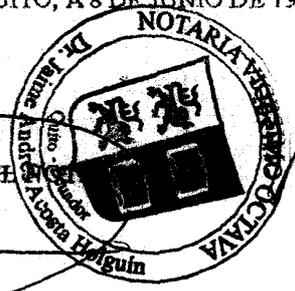
EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

RAZON: CON ESTA FECHA TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE FECHA 16 DE JULIO DE 1998; OTORGADA ANTE MI DE LA APROBACION DE LA MISMA CONSTANTE EN LA RESOLUCION NUMERO 98-2-1-1 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA 18 DE AGOSTO DE 1998. QUITO, A 8 DE JUNIO DE 1999.

[Handwritten signature]



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text]



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO, DEL SR. INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, DE 18 DE AGOSTO DE 1998, bajo el número 2570 del Registro Mercantil, Tomo 130.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al Distrito Metropolitano de Quito y la Reforma de Estatutos de la Compañía " TRANSGUAY S.A. ", otorgada el 16 de julio de 1998, ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO CUARTO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 019360.- Quito, a veinte y uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.-


DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

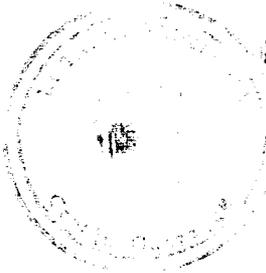
GRA./



Dr.
PIERO G. AYCART VINCENZINI

NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

RAZON: Siento como tal que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPANIA TRANSGUAY S.A., celebrada ante mi el doce de Marzo de mil novecientos noventa y seis, he tomado nota de la escritura de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de dicha compañía, la misma que antecede.- Guayaquil, cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.



PIERO G. AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGESIMO GUAYAQUIL

Certifico que con fecha de hoy, y, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número 88-2-1-1-0003831, dictada el 18 de Agosto de 1.998, por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, se tomó nota de esta escritura, la misma que contiene el CAMBIO DE DOMICILIO de la ciudad de Guayaquil a la de QUITO y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía denominada TRANSGUAY S. A. a foja 24.088 del Registro Mercantil de 1.998, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y dos de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- El Registrador - Mercantil Suplente.-



Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil